

Política editorial

URVIO, Revista Latinoamericana de Seguridad Ciudadana es una publicación internacional especializada del Programa Estudios de la Ciudad de FLACSO Sede Ecuador fundada en el año 2007. La revista busca ser una herramienta de debate, actualización, investigación y consulta para académicos, decidores de políticas y opinión pública, tanto en el Ecuador, América Latina y el mundo en general.

La revista *URVIO* es de publicación cuatrimestral. Cada número será monotemático; es decir, enfocado a un tema específico relacionado a la problemática de seguridad ciudadana en la región. Estará compuesto por cuatro secciones claves: investigaciones artículos, reseñas y entrevistas.

Los trabajos a publicarse en esta revista provienen de distintas fuentes: a) Investigaciones inéditas de autores invitados de diversos países latinoamericanos previamente seleccionados por el comité editorial, b) Artículos, investigaciones y reseñas que participan en la convocatoria para cada número de *URVIO* y que cumplan con las normas de publicación establecidas.

Las opiniones y comentarios expuestos en los trabajos son de responsabilidad estricta de los autores y no reflejan la línea de pensamiento de FLACSO Sede Ecuador. Los artículos publicados en *URVIO* son propiedad exclusiva de FLACSO Sede Ecuador.

Normas de publicación de la revista *URVIO*

Las personas interesadas en escribir en *URVIO* deberán enviar el documento original al correo electrónico revistaurvio@flacso.org.ec o al correo dponton@flacso.org.ec y respetar las siguientes normas:

- 1) El comité editorial de *URVIO* se reserva el derecho de decidir sobre la publicación de los trabajos, así como el número y la sección en la que aparecerán.
- 2) *URVIO* se reserva el derecho de realizar la corrección de estilo y los cambios editoriales que considere para mejorar el trabajo.
- 3) Las investigaciones y artículos de los autores deberán ser inéditos escritos en español y no estar aprobados o publicados en otras revistas.
- 4) Todos los artículos e investigaciones deben estar precedidos de un resumen no mayor a un párrafo (850 caracteres y 120 palabras) en español e inglés donde se exponga el objetivo principal y el contenido del trabajo. Además se debe presentar un listado de 5 a 8 palabras claves traducidas también al inglés. Esta norma no se aplica a reseñas.
- 5) Los títulos de los trabajos no podrán ser mayores a 10 palabras, y deberán de igual forma ser traducidos al inglés.

6) La extensión de los trabajos variará según secciones:

Artículos: 10.000 a 15.000 caracteres con espacio, no mayor a 2500 palabras.
Investigaciones: 35.000 a 38.000 caracteres con espacio, no mayor a 6000 palabras
Reseñas: 6.000 a 7.000 caracteres con espacio, no mayor a 1100 palabras

7) Todos los trabajos deberán ser presentados en letra Times New Roman No 12 a un espacio.

8) Todos los trabajos deberán tener una referencia del nombre del autor, grado académico, lugar de trabajo o adscripción académica. Además deberán incluir la fecha de envío dirección postal y correo electrónico (opcional)

9) Las referencias bibliográficas se pondrán al final del texto siguiendo el orden alfabético de los autores y las siguientes formas:

Libro de un autor:

Apellido, Nombre, año de publicación, Título del libro en cursiva, editorial, lugar.

Libro de más de un autor:

Apellido, Nombre y Nombre Apellido, año de publicación, Título del libro en cursiva, editorial, lugar.

Artículo en libro de editor (es), coordinador (es) o compilador (es):

Apellido, Nombre, año de publicación, “Título del artículo entre comillas”, en Nombre Apellido, palabra que corresponda “editor”/ “editores”/ “coordinador”/“compiladores”, etc., Título del libro en cursiva, editorial, lugar.

Artículo en revista:

Apellido, Nombre, año de publicación, “Título del artículo entre comillas”, en Nombre de la revista en cursiva, No. de la revista, editorial, lugar, páginas que comprende.

Las citas bibliográficas que aparezcan en el texto deben ir entre paréntesis, indicando el apellido del autor, fecha de publicación y número de página. La referencia completa deberá constar en la bibliografía.

La primera vez que aparezcan siglas deberá escribirse su significado completo; luego las siglas.

10) Los artículos presentados para la sección reseñas deben incluir toda la información bibliográfica del libro al que se haga mención.